

# La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.439

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)		
Almería		1.50 pesetas
Provincia, un trimestre	5	
Extranjero	10	

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscriba en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta linea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

## CEBADA.

Muy en breve se espera el vapor KAROLOS con un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodriguez Ramón, Obispo Orberá 3.

## PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa.

PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.

## SERRINES DE CORCHO CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARÍN, Almería.

## Baños termales de Elchea de Almería

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.

Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

### GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.<sup>a</sup>, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.<sup>a</sup>, 4 pesetas con habitación.

Salón de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.

ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL.

## COMPAÑIA "LA VELOCE,"

## VAPORES CORREOS ITALIANOS

Servicio mensual entre Cádiz y Buenos-Aires.

Viaje en 15 días, incluyendo escalas de Tenerife y Montevideo

Todos los vapores que hacen este servicio, son nuevos y de un andar superior á 17 millas, y reúnen todas las comodidades que pueda apetecer el pasaje.

### EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLÁNTICO

## BRASILE,

saldrá de Cádiz el dia 20 de Mayo, tomando pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para comprometer pasajes y demás detalles, dirigirse á los Agentes: EN CADIZ, Viuda de R. Alcolea y F. Lerdo de Tejada.

EN ALMERIA, Ricardo Giménez en Liquidacion, P. del Príncipe 75.

## CEBADA.

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo número 15.

Tambien informará Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe número 51.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos

JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetina y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Compañía atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios redactados.

## ALMERIA.

Viernes 27 de Abril de 1906

## Los beneficios del tren de dragado

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de haberse ya firmado la escritura de adquisición del tren de dragado, entre la Junta de Obras del Puerto y la casa Conrad de Haarlen (Holanda).

Tambien dimos algunos detalles relativos á la R. O. que adjudicaba el concurso á la referida empresa, y hoy nos parece de oportunidad entrar en ciertos pormenores sobre las ventajas de aquella adquisición, á pesar de que muchos supongan caro ese desembolso.

Para probarlo, basta consignar:

Un solo tren de succión, en Sevilla ha costado, 1.200.000 pesetas; el adquirido para Almería, que es de succión y de rosario, cuesta 678.000 francos; la diferencia es digna de tenerse en cuenta.

En las obras del puerto es necesario hacer un dragado de metros cúbicos 237.648'750, distribuidos:

Contramuelle de Levante . . . . .	47.516'250
Traviesa de Levante . . . . .	35.437'500
Ampliación obras del Andén de Costa . . .	17.539'000
Muelle para materias inflamables . . . . .	31.680'000
Ampliación del muelle embaradero Reina . . . . .	140'250
Id. muelle Poniente . . . . .	125.235'750
Total . . . . .	257.648'750

Teniendo en cuenta los precios á que la Junta ha abonado hasta aquí el metro cúbico de dragado, los que se necesitan extraer costaría la enorme suma de 1.104.024'91.

Además se necesitan hacer terraplenes en los que se emplearán metros cúbicos 593.376'600, que al precio que los viene pagando la Junta, les costaría la suma de 1.287.325'70 pesos.

Teniendo en cuenta estos gastos imprescindibles para las obras del Puerto, con el importe del dragado se adquiriría un tren, se realizaría éste y se obtendría un beneficio de 587.325'70 pesos.

El dragado del antepuerto y puerto representa en junto un desembolso de 2.263.968'00 pesetas que unidas á las cantidades anteriormente citadas, hacen un gasto enorme para la Junta, si el dragado hubiera de haberse continuado en la forma en que se venía realizando.

Reasumiendo; quella economía obtenida con el tren de dragado es enormísima, y digna de tenerse en cuenta no tanto por los beneficios económicos que represente, sino también por el tiempo.

Además esa economía es aún mayor si se tiene en cuenta que el tren proyectado se calculaba costar a 931.000 pesetas y el adquirido no llega ni con mucho á esa suma, por la baja que han tenido los frances.

Un ejemplo práctico, es el siguiente:

Para el emplazamiento del muro de atraque de los 350 metros de prolongación de Andén de Costa, hay que dragar unos 15.000 metros cúbicos que importan, con arreglo al presupuesto aprobado, 74.497'20 pesetas habiéndose tardado cinco meses en el dragado del emplazamiento de los 62 metros de prolongación de Andén de Costa ya construidos; habida esta consideración y empleando los actuales medios se tardaría en el de las obras que se han de ejecutar 25 meses; pues bien, con el tren adquirido por la Junta se emplearán de 6 á 8 días y costarán como máximo 15.000 pesetas.

El tren citado consiste en un vapor cuya bodega constituyen las

cántaras donde van los productos del dragado, de unos 53 metros de eslora, 10 de manga y un calado mínimo de 3'50 metros; podrá dragar hasta 13 metros de profundidad; la capacidad en sus cántaras es de 275 metros cúbicos y deberá dragar en toda clase de terrenos 300 metros cúbicos por hora; lleva dos máquinas de 300 caballos de fuerza, una para el rosario de cangilones y otra para la bomba de succión, esta última máquina es la que sirve para poner en marcha el tren, el cual puede adquirir hasta una velocidad de 7'50 millas por hora.

La capacidad de las carboneras de la draga, es suficiente para contener 50 toneladas de carbón.

En el precio de 678.000 francos, entra también el suministro de 300 metros de tubería flotante, hasta cuya distancia puede expeler la draga sus productos á una altura de siete metros sobre el nivel del mar; por consiguiente estando la draga ejecutando su operación de dragado, puede al mismo tiempo por esa tubería vertir sus productos, ya detrás de muros formando terraplenes, ya por encima de la cortina de los diques fuera del puerto.

Con el tren vienen los tornos, cabrestantes, cabrias y demás útiles necesarios, incluso una máquina eléctrica para el alumbrado del barco.

Para terminar diremos que de los 26 trenes de dragado que existen en España, 17 han sido suministrados por la casa á quien se le ha adjudicado el concurso del de Almería.

## Boletín Oficial.

### Extracto del día 25.

Por D. Francisco Montoya Lopez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Constancia», de mineral de hierro, paraje Solana de los Mauricios, término de Nacimiento, y por don Enrique Pérez Nin de Cardona, 12 y 20 idem, nominadas «San Antonio» y «María de los Remedios», también del mismo mineral, parajes El Valle y Piedra Bermeja, en términos de Serón y Tijola, respectivamente.

El Juzgado de Instrucción de Vélez-Rubio hace saber que va á proceder al sorteo de los seis vocales para formar la lista de Jurados.

El Ayuntamiento de esta capital publica la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el primer trimestre del actual año. También publica el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Mayo de 1905 (al año justo), y el de Paterna anuncia la vacante de S. contrario.

### LOS POLÍTICOS.

## Lista de ex-ministros.

Hé aquí la lista de los exministros con arreglo al art. 5.<sup>o</sup> de la ley orgánica del Consejo de Estado.

Suman 139 y son: los primeros y últimos en Estadio, D. José Muro y D. Felipe Sanchez Roman; en Gracia y Justicia, Montero Ríos y Gonzalez Peñ.; en Guerra, D. Nicolás Estévanez y el general Villar y Villate; en Marina, el conde de Cheste y el general Weyler; en Hacienda, D. Segismundo Moret y Garcia Alix; en Gobernación, D. Pío Guillón y Garcia Prieto; en Instrucción, Vega Armijo y Eguillor; en Fomento, Echegaray y Romanones.

Los más antiguos son el conde de Cheste que lo fué en 1816, Echegaray y Montero Ríos el 69 y Vega Armijo el 61.

Agencia de Aduanas  
Manuel Tarancón,  
Calle 10, Almería.

PARA LAS SEÑORAS.

## CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Verdad, queridas lectoras, que entre la interminable serie de adornos que se utilizan para embellecer nuestras toilettes, no hay ninguno tan bello, tan elegante, tan delicado como el encaje?

Parece mentira, que reuniendo todas esas encantadoras cualidades, haya permanecido proscripto de nuestras «toilettes» durante tantos años. Ciertamente que no merecía el olvido en que caprichosamente lo sepultamos, con grave perjuicio moral y material de nosotras mismas; porque al obrar así prescindíamos de un elemento que imprimía delicada elegancia á nuestros vestidos y además sentábamos plaza de ingratas.

La mayor culpa de ella corresponde á la Moda, por habernos impuesto durante largos años esos trajes severos estilo sastre, que trascienden á cien léguas á gustos británicos, los cuales, dígase lo que se quiera, y apesar de las influencias que de allende la Mancha se observan en nuestras costumbres, nunca echarán raíces ni adquirirán carta de naturaleza en los países donde el sol no se nos muestra á través de nubes que debilitan la potencia de sus rayos, cuando no les oponen una barrera infranqueable.

Afortunadamente, hace tiempo que vemos al encaje alternar con los tulles, las muselinas de seda, los pliegados y demás guarniciones ligeras, y en adelante le veremos ocupar un puesto más preferente entre los elementos que entran en la confección de nuestras toilettes, gracias á esas humanitarias iniciativas que tienen por finalidad devolver al encaje su antiguo imperio, para que no perezcan de hambre miles y miles de familias, regiones enteras, que en otros tiempos eran prósperas y ricas cultivando la industria de la enajería.

El encaje será empleado como fondo de «toilette», aun en los vestidos de cierta modestia, reservándose para los de más altas pretensiones esas finas redecillas que por sus delicadezas parecen tejidas por arañas.

Para aquellos se fabrican encajes de puntos espesos, sólidos, con incrustaciones de bordados, una especie de Luxenil, un tejido que parece un guipure tupido, el cual puede ser adaptado con rara facilidad, pudiéndose confeccionar, en combinación con la muselina, corpiños lindos, de suma elegancia.

Hé aquí un traje imperio confeccionado con ese encaje de punto especializado que nos referimos. El bajo de la falda d a v a guarnecido con inserciones de bordado, formando ondas grandes y enajeadas. El cuerpo, cejido por alta cintura de satén negro, cruzando dos tirantes de igual color, bordados con azabaches. Cuello de encaje fino y mangas con puños á jaretas rematadas por un volantito de encaje.



El fondo de esta «toilette» es de muselina de seda blanca, plegada. ¡Cuantas y cuan seductoras combinaciones pueden hacerse con el encaje y la muselina! Pruébalo el traje descripto y también este otro, de liso encaje castor, sobre fondo de muselina amarilla, con lo que se obtiene un tono delicioso. Los costados de la falda llevan un plegado en forma de espiral, que sube hasta las caderas y parte de anchas bandas horizontales del mismo adorno, bordeado, lo mismo que aquél, por diminutas flores de muselina. El corpiño, algo abusado, se guarnece con los mismos motivos de adornos. Canesú y ciaturón de gasa de oro, esmaltada de rosas.



Otilia.

París, Abril, 1906.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurado.

Anteayer se vió en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida contra Bernardo Góngora Ortega, sobre muerte de Francisco Hernández Cobos, ambos vecinos de Benahadux.

El Ministerio Público representado por el Teniente Fiscal D. José Mosquera Montes, sostenia que los hechos de autos irán constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria; la acusación privada a cargo del letrado D. Miguel Iglesias sostenia la existencia de un homicidio voluntario y la defensa del procesado encomendada al discreto juríscrito D. Francisco Rovira Torres, establecia la tesis de que el hecho motivo de la causa era puramente casual y se había realizado sin culpa, intención ni descuido por parte de Bernardo Góngora.

Desfilaron ante el Jurado buen número de testigos, los que en su mayoría declararon a favor del presunto reo.

Los acusadores público y privado Sres. Mosquera y Iglesias, pronunciaron razonados informes en apoyo de sus conclusiones y el defensor Sr. Rovira Torres rebatió hábilmente todos los cargos formulados contra su cliente, analizando la prueba testificar, pericial y documental, y deduciéndole lógicamente de ella la absoluta inocencia del procesado en esta causa, que antes fué sobreseída por la Sala provisionalmente.

Los Jurados dieron veredicto de acuerdo en absoluto con las conclusiones de la defensa, por lo que el Tribunal de Derecho absolvio libremente al procesado.

\*\*

Tambien ayer entendió el Jurado en otra causa seguida contra Diego Esteban Carretero, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Francisco Lázaro Tortosa.

El hecho ocurrió en la calle de las Posadas de esta capital, la mañana del dia 27 de Febrero del pasado año de 1905 y del cual nos ocupamos en estas columnas relatando lo sucedido, según declaraciones que se prestaron ante el Juzgado de Instrucción.

Según se decía, el procesado Diego Esteban se hallaba en la mañana de antos en su establecimiento de bebidas de la calle de las Posadas, cuando llegaron el interfecto Francisco Lázaro y otro individuo y pidieron unas copas que le fueron en-

seguida servidas. Despues de esto, insultaron al Esteban y le causó el Lázaro con una navaja dos heridas incisivas, una de ocho centímetros de longitud que le interesó la piel y tejido celular, situada en la región cervical izquierda y la otra de tres centímetros en la región mentoniana.

El procesado para defenderse y repeler la agresión, disparó su revolver dos veces, ocasionando la muerte al Francisco Lázaro.

El juicio comenzó á las 3 de la tarde, representando al Ministerio Público el teniente Fiscal Sr. Mosquera y á la Acusación privada el joven abogado D. Francisco García Peinado. De la defensa del procesado estuvo encargado el ilustrado letrado D. José Jesús García.

Declararon varios testigos, resultando la prueba favorable al Diego Esteban.

Despues de pronunciar brillantes informes los representantes de las partes, el Jurado se retiró á deliberar, dando veredicto de inocubilidad, en el sentido de que el procesado obró en defensa propia.

El acusador privado pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo que no accedió la Sala.

En vista del veredicto, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, absolviendo al procesado, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

Entre el numeroso público que asistió á la vista, fué bien recibida la sentencia.

El juicio terminó á las once de la noche.

**Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:**

"Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme á mis asuntos los cuales hacia tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

## GACETILLAS.

### El servicio telegráfico.

Insistimos en lo que dijimos ayer, sobre el mal servicio de telégrafos que en la actualidad tenemos en Almería,

Seis despachos puestos por nuestro corresponsal en Madrid á las 11 y 1/2 de la noche de ayer, los recibimos ayer cerca de la una de la tarde, viéndonos obligados á no darles inserción porque las noticias que se nos trasmisian las han publicado ya los periódicos de Madrid.

Es esto justo que ocurra, con un motivo tan hermoso y tranquilo como el que reina?

Creemos razonadamente que no y para ello estamos dispuestos a elevar nuestras quejas hasta la Dirección General si aquí vemos que no tienen aquellas eco.

Si faltan empleados en las oficinas que los manden, pues no tiene culpa el público que paga religiosamente, de las deficiencias que se notan en un servicio tan necesario e importante como es el de Telégrafos.

### Para el 1º de Mayo.

El Gobierno está ultimando las instrucciones que se mandarán á los Gobernadores civiles de provincias sobre la fiesta obrera de primero de Mayo.

En ellas se les prevendrá, que consientan y faciliten la celebración de actos legales.

### Un robo.

En la mina «Guzmá», de Sierra Almagrera, se ha cometido un robo importante de pólvora y dinamita, sin que apesar de las gestiones de la benemérita, se haya podido capturar al autor ó autores del hurto.

### Enlace próximo.

En breve contraerán los sagrados lazos matrimoniales, nuestro amigo D. Diego Vazquez de Coca con la señorita Cándida Suárez Maldonado, hija del rico propietario de Jorairat D. José Suárez Cano.

Les anticipamos nuestra enhorabuena.

### A los interesados.

Los Sres. D. Antonio Ginés García y D. Antonio Sanchez Parra, deberán presentarse antes del día 30 del corriente, en la Administración de Correos de esta capital, para recoger los libramientos de pago de las cantidades de 200 y 50 pesetas, respectivamente, que les corresponden por valores extraviados.

### Escuadra de Instrucción.

Confirmando lo que dijimos hace varios días, ayer se recibió una carta participando la llegada en breve a nuestro puerto de la escuadra española de Instrucción, que manda el vicealmirante Matta.

### Patronos de pesca.

Se ha dispuesto que los individuos de la inscripción marítima que aspiren al título de patronatos de pesca, puedan ser examinados en las Ayudantías de Marina.

### Teatro Variedades.

Función para esta noche: Estreno del celebrado melodrama en seis actos y trece cuadros, original de D. José Fola Igúrbide, «Zola ó el poder del génio».

En esta obra se estrenarán once magníficas decoraciones.

### Ferro-carril.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado á D. Luis Siret para ocupar terrenos de dominio público con la construcción de un ferrocarril de servicio particular para el transporte de minerales desde Herrerías á Villaricos, en esta provincia.

### Destino.

Ha sido destinado al correccional de Huércal-Overa, donde extinguirá la pena de 3 años, 4 meses y ocho días de prisión que por el delito de disparo y lesiones le impuso la Audiencia, el preso en la cárcel de Almería, Miguel Guerrero Moreno.

### Lo sentimos.

Se encuentra enfermo en sus posesiones de La Carolina (Jaén), nuestro paisano el Senador del Reino D. José Salmerón Amat.

### Herniados (quebrados).

Vuestra curación la obtendréis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatral adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviente la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanle detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Penado.

Procedente de Almería ha ingresado en el Penal de Granada, el preso Antonio Amate Abad.

### Nuevo diario.

Dentro de pocos días empezará a publicarse en Madrid un gran diario rotativo, titulado «España Nueva» que será dirigido por el fogoso diputado radical D. Rodrigo Soria no.

### Junta del Censo.

El 1º de Mayo celebrará sesión la Junta Provincial del Censo para entender en las reclamaciones presentadas por exclusiones e inclusiones en el mismo.

### A presentarse.

Los individuos que se expresan, se presentarán en la Secretaría (Negrado de quintas de este Ayuntamiento), para recoger documentos que les interesan:

José Ledesma Esteban, Gerónimo Huesca Martínez, Serafín Vela Pérez, Miguel Sanchez Gallardo, Onofre Fernández Jeréz, Juan Molina Rueda, José Martínez Castillo, Pedro Ruano Gaitán y Luis Navarro Sanchez.

### Res desechada.

El inspector de carnes del Municipio D. Antonio Lozano, ha desechar una res por hallarse en mal estado para su venta al público.

### Doctrina legal.

Según una sentencia de la Sala primera de lo Civil del Tribunal Supremo, el marido está obligado a pagar los gastos que cause su mujer en los pleitos que con él sostenga por ser dichos gastos de cargo de la sociedad de gananciales y administrador y representante de ésta el marido.

### Un sátiro.

Ayer por la tarde, un sujeto llamado José Oña Plaza, sorprendió y detuvo en la huerta de Santa Rita á un hombre ya de edad, que se encontraba «entreteniendo» á una niña de 13 años llamada Isabel Morales Gomez, á la que llevó á dicho sitio con fines no muy lícitos.

El sujeto en cuestión, que ya tiene una historia brillante en esta clase de atentados, se llama Juan Martín Martín y fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

### Registrador.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Geragal, D. Clotilde Moreno García.

### Complemento de una obra.

El Alcalde se propone oficiar á los propietarios de fincas en las calles de Jaul y Tejares, para ver si quieren contribuir al complemento de las obras que en dichas vías se están haciendo, costeando de su peculio particular las aceras de las referidas calles.

### Sobre las corridas de feria.

Ya se han recibido por la Presidencia de la Comisión de festejos algunas proposiciones para las corridas de feria.

Entre ellas la más favorable es la suscrita por D. Venancio Parra, de Murcia, el cual se compromete por la subvención de 10.000 pesetas, á dar dos corridas de toros con reses de Coneja Sierra y Arribas hermanos, y en las cuales torearan «Fuentes», «Lagartijo Chico» y «Bienvenida».

Se le ha contestado á dicho señor que solo se le puede subvencionar con la suma que represente el alquiler de la plaza de toros, la cual le será facilitada gratis.

### Viajeros.

Con motivo de la reciente muerte de uno de sus hijos, en el tren mixto llegó ayer mañana á esta capital, el teniente coronel de la Guardia civil primer jefe de Córdoba, nuestro amigo D. Cecilio Diaz de la

Guardia, que ocupó el mismo cargo en Almería.

— A bordo del vapor «Velarde», ha llegado á esta capital, donde permanecerá varios días, D. Francisco Bosch y Puig, hermano del concejal de nuestro ferro-carril, don Ivo Bosch.

— HOTEL PARÍS.—Entrados: D. Joaquín Fresquet, Mr. Gualterio Sieper, D. Daniel García Cañizares, don F. Puig, D. Francisco Crespo, don Eduardo Rubio y D. Domingo Sanchez.

Salidos: Mr. E. Masset, D. Angel Lacambla y D. Manuel Lafier y Benito.

### Trust periodístico.

Los rumores que circularon estos días suponiendo que se practicaban negociaciones para la formación de un trust de periódicos madrileños, se han confirmado.

Las empresas de los periódicos de Madrid que han de constituir el trust, dicen que éste se relaciona exclusivamente con asuntos de carácter administrativo, á fin de evitar las imposiciones de otros trusts que afectan á los mismos periódicos.

### Recurso.

Por la Alcaldía se elevó ayer al Gobernador el recurso de alzada interpuesto por el Contador del Ayuntamiento D. Mariano Sanchez, contra un acuerdo de la Corporación que lo declaró deudor á los fondos municipales.

### La vacuna obligatoria.

El Alcalde de Madrid Sr. Vincenzi, publicará en breve un bando que se relaciona con la creación de cédulas obligatorias de vacunación.

En el bando se consignarán las medidas necesarias para el cumplimiento de lo que en el mismo se dispone.

Igualas medidas debieran tomarse en Almería.

### Banda de música.

No siendo posible venir á Almería para la feria la renombrada banda de Ingenieros de Madrid, se están haciendo las gestiones necesarias para traer otra de justa fama, entre ellas la del Regimiento Infantería del Rey, de la Corte.

### Reglamento.

Se ha dispuesto la impresión de un proyecto de reglamento de almadrabas, para que, repartidos por el litoral, puedan hacerse observaciones antes de que sea publicado el reglamento definitivo.

### Gracias.

Nuestro apreciable amigo el teniente coronel de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia, nos ruega demos las gracias en su nombre, á los numerosos amigos que asistieron anteayer tarde al entierro de su inolvidable hijo Cecilio, cuyo acto fué una verdadera manifestación de duelo.

### Pomo y plata.

La Comisión estudió el asunto de tenida mente, observando que en el «Boletín Oficial» que sirvió para anunciar el pliego de condiciones de la subasta, no aparece la palabra «sus» á que arriba nos referimos y que por lo tanto el Arrendatario de la limpieza no tiene derecho alguno al decomiso de los estiércoles que vayan destinados á propiedades agrícolas, sean ó no de los dueños de dichos abonos.

Tal es el criterio de la Comisión, que en ese sentido se propone informar al Ayuntamiento; y como quiera que la diferencia de redacción endecación entre el «Boletín» de la subasta y otro que acompañan á su escrito los reclamantes es bien notoria, respecto de la condición 17.<sup>a</sup>, los señores que forman la referida Comisión de Ornato, continuaban ayer cuando nos retiramos del Ayuntamiento, deliberando si esa diferencia y otras sustanciales también observadas, constituyan motivo bastante para que en el asunto entiendan los tribunales.

Creemos que este pleito se fallará á favor de los poseedores.

#### La Giralda.

El último número publicado de «La Giralda», de Sevilla, inserta preciosos y variados trabajos para bordar á mano y en máquina.

Dicha revista de dibujos, ha conseguido llegar á ser una de las mejores de España por su originalidad.

Se suscribe casa de su correspondiente en esta capital, D. Juan Sánchez Aragón, calle de Regocijos número 144.

#### Orden.

Por quinta ó sexta vez, el Gobernador ha ordenado al Alcalde de Cuevas evite por todos los medios que están á su alcance, el que se depositen escombros, procedentes de los lavaderos de minerales, en la Rambla de Mulería.

#### Fuegos artificiales.

El Presidente de la Comisión de Festejos ha ultimado ya el contrato con un pirotécnico de Granada, con D. Rafael Hernández, para que facilite los fuegos artificiales que han de quemarse en la próxima feria.

El precio del castillo será de 700 pesetas, incluido en él el gasto de viaje del pirotécnico.

Este ha obtenido ya varios premios por su trabajo en diferentes capitales.

#### Presupuesto.

El Alcalde de Gádor ha remitido á la aprobación del Gobernador, el presupuesto municipal de aquel pueblo pa'a el corriente año.

#### Eso faltaba.

El Arrendatario de las aguas ofreció ayer á la Alcaldía manifestándose que á causa de una avería ocurrida en la máquina extractora, se había perdido en aquella operación un trabajo de 14 horas.

Dicha avería quedó ayer mismo reparada.

#### Lista.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la lista de los compromisarios del pueblo de Fines que tienen derecho á tomar parte en la elección de Senadores.

#### Cajas rurales.

Los trabajos de propaganda que viene practicando la Sucursal del Banco de España en Badajoz para la creación de Cajas rurales van siendo coronados por el éxito más lisonjero.

A las recientemente establecidas, se agregarán dentro de breves días las de otros varios pueblos, entre ellos Almendraldo y probablemente Jerez de los Caballeros.

Celebraríamos que las felices iniciativas del Banco de España en Badajoz se despertaran también en ésta.

#### Un timo.

Por el añejo procedimiento del pañuelo, le han timado en Málaga 375 pesetas, al vecino de Huércal-Overa, Antonio Giralte Asencio.

#### Se alquila

un magnífico solar que estuvo dedicado á depósito de maderas, frente al Convento de María, antigua Rambla del Obispo. Razón, Hércules 10.

#### Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azucar blanca 1.<sup>a</sup> á 11'50 pesetas la arroba.

2 CASTELLAR, 2

# LAS GRANDES COSECHAS.

## Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE  
L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales

Precios económicos.

## ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 62.

## La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (SUPERFOSFATOS), escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc., se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.



Oficinas, Arapiles 4.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revuelta Fernández.

Lo mejor para la vista, Agua Colonia de Oribe.

## EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.<sup>a</sup> Abril al 15 de Junio, y desde 1.<sup>a</sup> de Septiembre al 15 de Noviembre.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Piño, 6, farmacia, Barcelona.

Tónico Oriental — Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y estirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

## Juzgado Municipal.

DÍA 26.

### NACIMIENTOS.

Encarnación López Martínez, Manuel Abad, Juana Cicognani Saura, Isidoro García Barrilero, Francisca Taia y Blanca Sánchez Gil.

### DEFUNCIONES.

Francisco del Águila Salinas. CASAMIENTOS.

Ninguno.

## Movimiento de buques.

DÍA 26.

### ENTRADOS.

Vapor español «Florencio Rodríguez» de Aguilar.

Id. noruego «Franco» de Viana de Castell.

Id. español «M. Espaliu» de Málaga.

Id. id. «Velarde» de Barcelona.

Id. id. «Numancia» de Orán.

### DESPACHADOS.

Vapor español «Elorrio», para Heysham.

Id. id. «F. Rodriguez», para Málaga.

## PARA ORÁN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los días directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

## Se alquila

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Darán razón, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

## PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Pontiente.

## Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pujales Saludo. Razón, Narváez, 3.

## Lo más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universa

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quessada. Al por mayor: Rafael González, Tabernas (Almería).

## MANUEL MARÍN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita, los jueves de 4 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

## SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Ánalisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Ácido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.<sup>o</sup> y 30.<sup>o</sup> etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

## ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de León.

Conde de Ofalia (frente á Correo)

## Molino LA SULTANA

(Rioja). Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos á dos pesos cien kilos.

## CONSULTA D. Juan García Gómez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosos, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laringea en su primer y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

## Agencia de Aduanas

Manuel Taramelli, Serrano, 10, ALMERÍA.

## SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

## Rufie de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Único representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

## PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

## VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturada desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

## Evoluciones de políticos.

(A las 18'40.)

Mañana celebrarán una reunión los villaverdistas, para acordar en definitiva el ingreso oficial en las filas conservadoras.

A dicha reunión no asistirá el Sr. Alba, que desde luego entrará á formar parte del partido del Sr. Moret.

El Sr. Silvela permanecerá independiente.

## Regreso.

(A las 20.)

Ha regresado hoy de Astorga el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto.

## BOLSA.

4 por 100 interior, 82



Delicias del tocador.  
Artículos indispensables  
Para El Baño Seco.

"El Perfume  
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE  
MURRAY & LAMMAM

Para el Pelo, Tocador y Baño.

TONICO ORIENTAL para el cabello.

Arrozeta, perfume y esencia de jazmín. De agua y aceite de goma de la canela. Impresión clara y se seca en diez días.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Existe siempre la "Máxima Industrial" con el nombre de  
LAMMAM & MURRAY, NEW YORK.

## Establecimiento Balneario Sierra Alhamilla

Temporada oficial: de 15 Abril á 15 Junio.

### AGUAS BICARBONATADAS - CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la gota (litiasis uríca), en las artritis por contusión, osteitis y periostitis, en las neuralgias y neurosis, histerismo, corea ó mal de San Vito, en las paralisis de causa central y periférica. Sífilis constitucional, etc., etc.

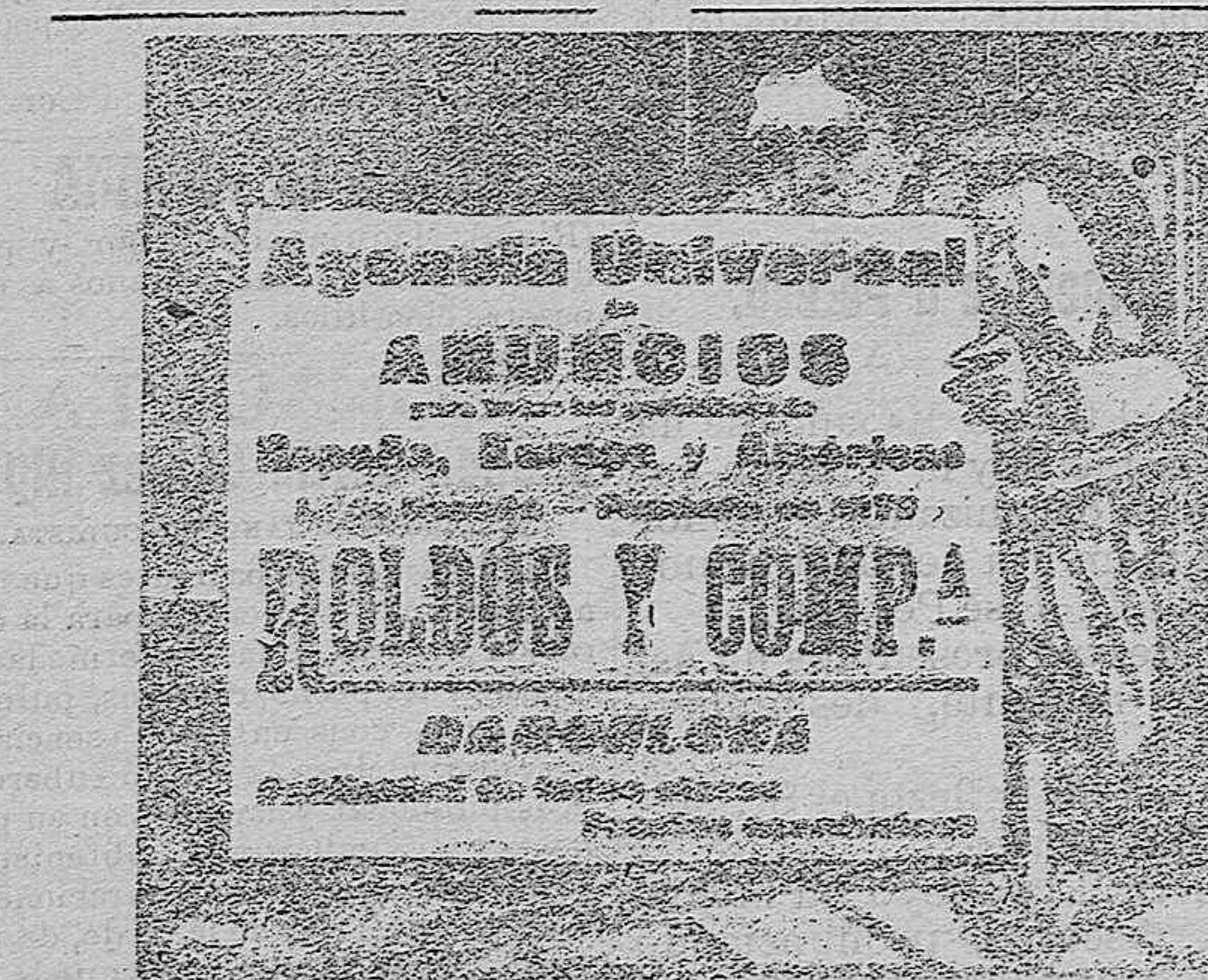
El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera en España.

Médico-Director habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista médico-hidrológica Española», Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Agua de baño Universal  
ANDRÉS  
Banda, Escuela y Albercas  
BALNEOS Y COMPA  
DABERGUE

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO  
y las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
para curar las BRONQUÍTIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 9<sup>th</sup>, Rue Lecués, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS  
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.



### AGUA DE LANJARÓN en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Caudina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabete.

Precio: 60 céntimos; botella de 1 litro, devolviendo el envase.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Galvo,  
papelaria e imprenta, Puerta Purchena.

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida y sin competencia  
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoritas y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

Prof. Brocca  
CONDE Y FAMA.

### LA UNIÓN Y EL MINIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

### SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe n.º 10.

### PÍLDORAS SALUDABLES

50  
céntimos  
caja.

de MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

### CUIDADO CON LA ATENCIÓN!

Está en el tanto de lo que a usted  
le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de su  
bueno amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus  
amistades; muy interesante es el llevar su  
presupuesto individual, conocer al detalle la  
ropa que da la lavadora ó la planchadora,  
tener una clara anotación de lo que  
gana y tiene que pagar, conocer las tarifas  
de correos, teléfonos y telegramas, las horas  
de salida de los trenes, etc. Pues para hacer  
todo esto una comodidad y sencillez  
no tiene mejor medio que este cuaderno que contiene:

#### Memorandum de la Cuenta diaria

Diario libre de operaciones, para 1906,  
que, á instancias de multitud de clientes, ha  
comprendido á publicar la Casa Baile-Baillière  
y Hijos, y que se vende en todas las librerías  
buenas y Grandes de objetos de consulta ci-

Precio de 2,50 pesetas

Conveniente para el uso de los negocios.

</div